

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL:

La Cámara de Comercio considera que el pacto para la investidura con independentistas aniquila la separación de poderes y socava la convivencia e igualdad

Ávila. 14/11/2023. La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Ávila, institución que representa por Ley al conjunto del tejido productivo de la demarcación, ha celebrado esta tarde un Pleno en el que ha aprobado, por unanimidad, una declaración institucional ante la situación que está viviendo el país ante los pactos del Gobierno en funciones con partidos independentistas que llevan a aniquilar la separación de poderes y a socavar la convivencia e igualdad entre los ciudadanos y las Comunidades Autónomas.

Ante la amnistía, no se puede poner en cuestión la democracia y el Estado de Derecho por el interés particular, ya que la amnistía beneficiará a promotores y partícipes del 'procés' -procesados y condenados por el Tribunal Supremo-, a lo que se sumará la condonación de una deuda autonómica y otras exigencias en materia de infraestructuras mientras que, en nuestra provincia seguimos ninguneados ante la petición de infraestructuras clave para el desarrollo y vertebración de nuestro territorio. Para que un país sea fiable como destino de inversión debe ser transparente en sus normas y prácticas y no poner en entredicho el Estado de Derecho, garantizado por un poder judicial independiente que juzga de acuerdo con una legalidad que es igual para todos.

Nuestras empresas se van a ver afectadas por la falta de certidumbre, seguridad jurídica y descrédito generalizado que impedirá la captación de inversiones y una nula reputación y credibilidad fuera de nuestras fronteras, lastrando así la competitividad del tejido productivo. A ello, habrá que añadir la subida de la prima de riesgo que dañará nuestra deuda y complicará la financiación y, por tanto, el crecimiento económico y el empleo.

Conviene recordar que, en nuestra provincia, al igual que el conjunto de España, sin empresas ni empresarios que inviertan no se consigue el deseable Estado de Bienestar tan proclamado.

Se hace imprescindible que prime el interés general por encima del particular y que los españoles decidamos nuevamente en las urnas nuestro futuro con sentido de Estado.

La Cámara de Comercio mantiene la esperanza de que impere el sentido común en la investidura, pues la institución abulense siempre va a estar al lado de la Constitución, el Estado de Derecho, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y la separación de poderes.